
CONVOCATORIA

El Instituto de la Judicatura Federal y la Unidad para la Implementación de la Reforma Penal convocan al curso

“Generalidades del nuevo sistema de justicia penal y estructura de los Centros de Justicia Penal Federal”

Se registrá por las siguientes:

BASES

I. OBJETIVO

Proporcionar un marco normativo y de gestión que explique las reglas esenciales de la operación del nuevo sistema de justicia penal, para que los participantes cuenten con las bases indispensables para comprender la información derivada de este novedoso procedimiento.

II. DESTINATARIOS

Secretarios, actuarios, defensores y demás miembros del Poder Judicial de la Federación, interesados en obtener un panorama general respecto de los componentes del nuevo sistema penal, así como de su operatividad.

El curso tiene un cupo limitado.

En caso de que el número de solicitantes exceda los cupos existentes en cada extensión, se aplicarán los siguientes criterios de prelación:

- a) Tendrán preferencia los miembros de carrera judicial por sobre los aspirantes que no pertenecen a ella, de acuerdo con su categoría;
- b) Aplicado lo anterior, tendrán preferencia los defensores públicos del Poder Judicial de la Federación.

III. MODALIDAD

Presencial en las siguientes sedes:

-
1. La Paz
 2. Durango
 3. Torreón
 4. Mazatlán
 5. Nayarit
 6. Nuevo Laredo
 7. Reynosa
 8. Oaxaca
 9. Veracruz
 10. Mexicali
 11. San Luis Potosí
 12. Chilpancingo
 13. Xalapa
 14. Mérida
 15. Guanajuato

IV. DURACIÓN Y FECHAS

El curso se desahogará en 2 sesiones de 18:00 a 19:30 horas, los días 28 de marzo y 1 de abril (excepto en Mazatlán, donde las clases serán el 28 de marzo y el 4 de abril).

V. PROGRAMA ACADÉMICO

El programa del curso se encuentra organizado en dos sesiones en las que se abordarán los siguientes temas:

Sesión 1 Generalidades

- a) Introducción y características del nuevo sistema de justicia penal
- b) Alternatividad
- c) Audiencia inicial e intermedia
- d) Audiencia de juicio

Sesión 2 Estructura orgánica y descripción de puestos en un Centro de Justicia Penal Federal

- a) Organigrama del Centro de Justicia Penal Federal

-
- b) Descripción del perfil de puestos
 - c) Funciones a desempeñar
 - d) Los procesos y procedimientos administrativos en los que intervienen los operadores del Centro de Justicia Penal Federal

VI. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. Los interesados deberán registrarse mediante el formato que se encuentra disponible en la página web del Instituto <http://www.ijf.cjf.gob.mx>, a más tardar el día **14 de marzo** de este año a las 16:00 horas (tiempo de la Ciudad de México);
2. Al momento de su inscripción, el sistema generará un comprobante. En caso de no recibirlo, deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: rashid.martinez.arriola@correo.cjf.gob.mx. **El comprobante de inscripción respecto de la solicitud que ha formulado el alumno no garantiza la admisión al curso.**
3. El día **18 de marzo** se publicará la lista de personas admitidas.

VII. REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE CONSTANCIA

Los alumnos deberán **cubrir el 100% de asistencia al curso.**

El pase de lista se realizará a través del sistema biométrico. A partir de que inicia la clase tendrán 20 minutos para poder pasar lista. Una vez transcurrido este tiempo se retirará el sistema biométrico; por lo tanto no hay retardos. No se tiene contemplada la justificación de inasistencias, más que por una cuestión urgente así calificada por el Director del Instituto. En este caso, el alumno deberá presentar su solicitud mediante escrito dirigido al Director del Instituto, **dentro de los 3 días hábiles siguientes** a la presentación del incidente que le dio origen, remitiéndolo a la siguiente dirección electrónica: jose.estrada.marun@correo.cjf.gob.mx

VIII. LISTA DE PARTICIPANTES CON DERECHO A CONSTANCIA

Se publicará en la página web del Instituto el día lunes **21 de abril de 2016**. Para solicitar cualquier aclaración respecto de la emisión de la constancia, los alumnos contarán con 8 días hábiles a partir de la publicación de la lista. Esta comunicación deberá enviarse a la siguiente dirección electrónica: jose.estrada.marun@correo.cjf.gob.mx

IX. CUESTIONES NO PREVISTAS

Las resolverá el Director del Instituto de la Judicatura Federal.

X. MAYORES INFORMES

Secretaría Técnica del Sistema Penal Acusatorio, Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, ala sur, nivel 2. Tel. 51 33 89 00, extensiones 6687 y 6666, con Diana Gómez.

Coordinador: Dr. José Antonio Estrada Marún, Secretario Técnico.